

BASES REGIONAL N°1: PROGRAMA DE EDUCACIÓN AL AIRE LIBRE – 2022 PAR LOS LAGOS

I. Antecedentes generales

El PROGRAMA DE EDUCACIÓN AL AIRE LIBRE – 2022 es una iniciativa impulsada por el programa Explora del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que tiene por objetivo promover la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de competencias en las distintas áreas del conocimiento, la tecnología y la innovación.

De acuerdo con lo anterior, y en su misión de promover la socialización del conocimiento y el desarrollo de competencias para la valoración de la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación en la comunidad educativa, desde el Proyecto Asociativo Regional Explora Los Lagos, abre la Convocatoria 2022 del Programa de Educación al Aire Libre (PEAL), este programa consiste en caminatas guiadas donde se abordarán diversas temáticas sobre el patrimonio natural y cultural de nuestra región. Y está orientada hacia el conocimiento de técnicas de senderismo en espacios naturales, todo esto apoyado con un guión interpretativo en relación con la puesta en valor de la Biodiversidad de la Región de Los Lagos. Se invita a Establecimientos Educativos, de la Región de los Lagos, a ser parte de una experiencia educativa de intercambio y aprendizaje.

El PEAL ofrece cupos para grupos cursos de no más de 40 estudiantes provenientes de la Región de Los Lagos, actividad de una duración de 3 horas aproximadamente, a desarrollarse entre julio y noviembre 2022. Esta iniciativa se realizará en modalidad presencial en la Región de Los Lagos.

II. Descripción Programa de Educación al Aire Libre PEAL

En la Región de Los Lagos, la Universidad Austral de Chile implementa el proyecto asociativo regional PAR Los Lagos, con un enfoque dirigido especialmente a fomentar en la ciudadanía el razonamiento crítico, reflexivo y la comprensión del entorno, de manera empírica y experiencial desarrollando actividades de educación científica y tecnológica al aire libre, con metodologías que incorporan la pertenencia territorial y competencias ambientales.

Es por esto, que nos es grato invitar a una nueva versión del “Programa de Educación al Aire Libre en la Región de Los Lagos”, a su institución educativa para que participe de actividades de divulgación y valorización de las Ciencias Ambientales a realizarse en diferentes puntos de la Región de Los Lagos.

Estos programas son los siguientes:

1) Sendero de los Sentidos en el Monumento Natural Lahuen Ñadi MNLÑ

Este programa se realiza en el último relicto de bosque de Alerce del Valle Central, específicamente en el MNLÑ, esta actividad se ejecuta a través de estaciones preestablecidas bajo el nombre de cada sentido. Se relevan temas como la biodiversidad de los bosques siempreverdes, especies nativas y exóticas, importancia del Alerce, servicios ecosistémicos, etc. La actividad está orientada a estudiantes de **NT1 Pre-kinder, NT2 Kinder, 3º y 4º año básico**.

2) Circuito del agua en la ciudad de Llanquihue

Esta actividad consta de un circuito por la ciudad de Llanquihue con diversas estaciones en cuerpos de agua como el lago Llanquihue, el Río Maullín, el humedal de las ranas, el humedal de los helechos y la laguna de los lotos, en estas locaciones los y las estudiantes aprenden sobre el ciclo del agua, los usos del agua, los servicios ecosistémicos que se relacionan con el agua dulce y la biodiversidad asociada a estos ecosistemas y está orientada a estudiantes de **5º y 6º año de enseñanza básica**.

3) Circuito Patrimonial de Puerto Varas

El circuito patrimonial de Puerto Varas trata sobre la historia de la ciudad y sus habitantes, a través del recorrido por algunas de sus casas patrimoniales y visitando una antigua fábrica de juguetes de madera que es ahora una sala interpretativa que nos muestra la importancia de los oficios como parte de nuestra herencia y la historia de una familia de colonos. Este programa está orientado a estudiantes de **8º año básico y 1º medio**.

4) Sendero El Solitario, Volcán Osorno, PNVR

El programa ofrece una experiencia de acercamiento a los fenómenos volcánicos, a través de un recorrido por una gradiente altitudinal y vegetaciones en el Sendero el Solitario del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales. Que nos muestran las huellas de los últimos procesos eruptivos del Volcán Osorno, en un contexto de seguridad para contemplar y disfrutar del paisaje de nuestro bosque siempre verde. Esta actividad está orientada a grupos de máximo 40 estudiantes de **7º Básico y 1º de enseñanza media**.

5) Turbera y Pompón en el humedal de Púlpito (Chonchi)

El programa se inicia con una introducción de concientización a las turberas y 2 experimentaciones en torno al poder de absorción y de filtración del pompón. Luego, se realiza una actividad en terreno en la cual se desarrolla una indagación. La salida tiene el fin de reforzar los conocimientos adquiridos en el aula: servicios ecosistémicos de las turberas, identificación de especies a través de un juego de pista. Este programa está orientado a estudiantes de **5º y 6º año básico**.

**Para más información de cada programa, se anexa una ficha técnica con los detalles (Anexo N°1).*

La información de los días, el nivel educativo y la dirección de los lugares en los cuales se ejecutarán programas se observan en la tabla a continuación:

Programa	Salidas	Nivel	Lugar
Sendero de los sentidos en el Monumento Natural Lahuen Ñadi	Jueves de julio, agosto y septiembre	NT1 Pre-kinder NT2 Kinder 3° y 4° básico	A 15 km de Puerto Montt, sector Lagunitas, camino El Tepual.
Circuito del agua en la ciudad de Llanquihue	Martes de julio, agosto y septiembre	5° y 6° básico	Ciudad de Llanquihue, calle Errázuriz, en la Playa de los Cisnes.
Circuito Patrimonial de Puerto Varas	Miércoles de julio, agosto y septiembre	8° básico y 1° Medio	Salvador 348, Puerto Varas.
Circuito Sendero el solitario, Volcán Osorno	Miércoles de septiembre, octubre y noviembre	7° básico y 1° Medio	Ruta V-555, camino al Centro de Ski del Volcán Osorno a 7,5 km de Ensenada.
Turbera y Pompón en el humedal de Pulpito (Chonchi)	Martes de septiembre y octubre	5° y 6° básico	Turbera del Sector de Pulpito, Chonchi, Chiloé

** Se espera que los establecimientos educativos asignen grupos de estudiantes de los niveles educativos para los cuales están destinadas las salidas.*

** Los días destinados están sujetos a modificación.*

Es de nuestro especial interés contar con la asistencia y participación de sus estudiantes, lo que nos impulsará a seguir desarrollando estas visitas educativas que esperamos se transformen en un aprendizaje significativo para los niños, niñas y jóvenes, y de gran utilidad para los profesores/as participantes. Que refuerce el "Modelo de competencias para la valoración de la ciencia, la tecnología y la innovación del Programa Explora".

La invitación considera la planificación y coordinación de la salida, el guiado y acompañamiento de las delegaciones, y acceso gratuito a las diferentes áreas visitadas. Será responsabilidad del Establecimiento Educativo gestionar el transporte, seguros y colaciones de sus estudiantes.

III. Requisitos y responsabilidades

Podrán postular docentes de la Región de Los Lagos, vinculados a cualquier tipo de establecimiento educacional (y aprendizaje en casa) de la Región, los cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos de postulación:

- 1) Completar la Ficha de postulación en el siguiente link: <https://forms.gle/U7zXpidBAjDej2WJ6>
- 2) Adjuntar el Compromiso del Establecimiento Educacional (**Anexo N°2**). Se debe entregar un compromiso por cada salida que sea requerida por el Establecimiento Educativo.
- 3) Adjuntar la lista de estudiantes participantes (**Anexo N°3**)

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 21 de junio. Se informará oportunamente a través de correo electrónico, la fecha que será asignada a cada establecimiento educativo para realizar la visita a la cual postula.

Además, el Establecimiento Educacional deberá tener las siguientes consideraciones:

1) Traslado

El traslado deberá ser gestionado por el Establecimiento Educacional. El día de la visita, el bus deberá trasladar a los estudiantes desde el establecimiento educativo hacia el lugar indicado, y viceversa. La coordinación del traslado estará a cargo del Establecimiento Educativo, quienes deberán fijar la hora de salida desde el establecimiento educativo, calculando la llegada al punto de encuentro a las 09:00 am y la salida desde el lugar del recorrido a las 12:30 horas aproximadamente.

2) Recorrido por los circuitos

En total, la visita tendrá una duración de 2 1/2 hora aproximadamente cronológicas, tiempo en el cual se realizará el recorrido por los circuitos, realizando paradas en estaciones interpretativas predefinidas, donde se interpretará un aspecto importante de la temática a desarrollar, con un hilo conductor y actividades diseñadas especialmente para cada recorrido.

3) Evaluación

Con respecto a la evaluación del Programa, ésta se realizará mediante la aplicación de encuestas de satisfacción a un número determinado de estudiantes y profesores, con el fin de determinar la calidad de experiencia de los participantes.

4) Vestimenta y colación

Los estudiantes deberán asistir con ropa abrigada e impermeable y zapatos aptos para una caminata o botas de agua en caso de lluvia leve. La actividad NO contempla entrega de colación, por lo que, se sugiere llevar colaciones saludables para cada estudiante si así lo desean.

5) Suspensión de la actividad

Si el PAR Los Lagos o CONAF considerasen que fuese necesario suspender la actividad por condiciones climáticas muy adversas, se les notificará mediante correo electrónico a más tardar la noche anterior, por lo que es responsabilidad del docente a cargo estar atento a esta notificación.

6) Autorizaciones previas a la salida

Una vez confirmada la fecha de su salida deberá entregar el **Anexo N°4 Carta de consentimiento y Cesión de derechos de imagen y voz** de los niños, niñas y adolescentes que participarán. Así también el **Anexo N°5 Cesión de derechos de uso de imagen y voz de docentes o adultos** participantes. Es de exclusiva responsabilidad del Establecimiento Educativo y el/la Docente a cargo que los niños, niñas y adolescentes entregar previo a su participación esta autorización ya que sin ella no podrán participar de la iniciativa.

IV. Postulación

La postulación se realizará a través del envío de la Ficha de inscripción que podrá encontrar en el siguiente link:

<https://forms.gle/U7zXpidBAjDej2WJ6>

A continuación, se entrega una tabla resumen con las fechas del proceso:

Actividad	Fecha
Apertura postulaciones	07-06-2022
Cierre postulaciones	21-06-2022
Plazo consultas	21-06-2022
Publicación y notificación seleccionados/as; no seleccionados/as e inadmisibles	22-06-2022/30-06-2022
Ejecución PEAL 2022	04-07-2022 al 18-11-2022

V. Evaluación

Las postulaciones recibidas, que cumplan con los requisitos y que acompañen la documentación solicitada en el punto III de esta convocatoria, serán evaluadas por el equipo del PAR Explora Los Lagos. La evaluación de las postulaciones será realizada de acuerdo con los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterios	Categoría	Puntaje
Dependencia del establecimiento educacional	-Municipal -Servicios Locales de Educación Pública, -Jardines Infantiles JUNJI, INTEGR A y VTF -Otras instituciones con financiamiento público	30
	-Establecimientos educacionales particulares subvencionados -Jardines infantiles particulares subvencionados. -Aprendizaje en casa	20
	-Establecimientos educacionales particulares pagados -Jardines Infantiles particulares pagados. -Otras instituciones con financiamiento privado.	10
Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional (IVE)	A (mayor a 60,01%)	50
	B (37,51-60%)	40
	C (20,01-37,5%)	30
	D (0,01-20%)	20
	E (0%)	10

Ruralidad del establecimiento educacional	Rural	20
	Urbano	10

Adicionalmente, de manera complementaria a quienes cumplan con todos los requisitos y para poder designar los cupos en caso de empate, la selección será por orden de recepción de las inscripciones

VI. Selección

Una vez asignados los puntajes, de acuerdo con los criterios antes mencionados, se construirá un ranking de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar los 35 cupos disponibles para el PEAL.

La notificación de los resultados se realizará vía correo electrónico y se publicará en <https://www.explora.cl/lagos/> desde el 22 de junio hasta el 30 de junio del 2022.

Los/as participantes seleccionados/as tendrán un plazo de 3 días hábiles, a contar de su notificación, para informar al PAR Los Lagos vía correo electrónico o telefónica, la aceptación o el rechazo de su participación. Si el/la postulante no comunica su aceptación o rechazo dentro de ese plazo, se entenderá por rechazada su selección y se recurrirá a la lista de espera para completar los cupos disponibles.

VII. Consultas

En caso de dudas, consultas o informaciones comunicarse al correo javiera.barria@uach.cl y/o al teléfono +56 65 2624754 de lunes a viernes entre 8.30 a 16.30 horas.

VIII. Interpretación de la Convocatoria

El PAR Los Lagos se encuentra facultado para interpretar y determinar el sentido y alcance de esta convocatoria, en caso de dudas y conflictos que se susciten sobre su contenido y aplicación.

Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página y los documentos oficiales generados por motivo de la presente selección, pasarán a formar parte integrante de esta convocatoria.